



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, ocho de noviembre de dos mil veintitrés

Proceso	EJECUTIVO LABORAL
Demandante	PROTECCION S. A.
Demandado	SOCIEDAD MINERA LOS GOMEZ S.A.S
Radicado	057363189001 2023 00020 00
Providencia	Auto sustanciación No. 242 - 84
Decisión	Aprueba liquidación crédito

Como quiera que la liquidación del crédito no fue objetada, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 446 del Código General del Proceso, se le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ

Juez

Firmado Por:

Duvan Alberto Ramirez Vasquez

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo

Segovia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f798168e729deeff44a7c2c5a5a0dec8d832464fd134c9fa47731c634b925d8**

Documento generado en 08/11/2023 04:30:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>